

Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente al año 2023

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos del veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 53, 55, 56, 58 y 59 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, 46, fracción V; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII; 53 párrafos segundo, tercero y apartado A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral presidenta de la Comisión.
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral integrante de la Comisión.
C. Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral integrante de la Comisión.
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario técnico.
C. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
C. César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
C. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
C. Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización

C. Cecilia Aida Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
C. Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
C. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Salvador Gabriel Macías Payén.	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
C. Andrés Sánchez Miranda	Representante propietario del Partido Acción Nacional
C. Ricardo César Oliva Oropeza	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
C. Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
C. Eduardo Santillán Pérez	Representante propietario del Partido MORENA

Asimismo, estuvieron presentes integrantes de la *Red de observación* permanente de este Instituto.

La presidenta de la Comisión declaró el inicio de la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento.

El secretario técnico, pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Posteriormente, por instrucción de **la presidenta de la Comisión, el secretario técnico** dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de *Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 24 de abril de 2023.*
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al mes de mayo de 2023.
3. Presentación de la *Nota informativa respecto de las actividades realizadas en el marco de la acción sustantiva “Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral”.*
4. Presentación de la *Nota informativa respecto de las actividades realizadas para la preparación de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023.*
5. Presentación de la *Nota informativa respecto de las actividades realizadas en el marco de la acción sustantiva “Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe”.*
6. Presentación de la *Nota informativa respecto de las actividades editoriales realizadas para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta del Presupuesto Participativo 2023 y 2024.*
7. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el proyecto de orden del día. Al no haber comentarios, solicitó al **secretario técnico**, que consultara en votación nominal si se aprobaba el orden del día.

Las consejeras y el consejero electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.1.5.2023. Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria del 24 de mayo de 2023

Enseguida, **la presidenta de la Comisión**, con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento, instruyó al **secretario técnico**, consultar en votación nominal respecto de la dispensa total de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de las consejeras electorales integrantes de la Comisión. Posteriormente, le solicitó que desahogara el primer punto.

Acto seguido el **secretario técnico de la Comisión** continuó con el primer punto:

1. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de *Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 24 de abril de 2023.*

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.2.5.2023. Se aprobó por unanimidad de votos la *Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 24 de abril de 2023*

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** instruyó al **secretario técnico** para que en términos del artículo 69 del Reglamento, se envíe las versiones electrónicas en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

Enseguida, le solicitó que continuara con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El secretario técnico continuó con el segundo punto:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al mes de mayo de 2023.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, **la presidenta de la Comisión** dio por recibido el Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al mes de mayo de 2023.

Posteriormente, le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El secretario técnico continuó con el tercer punto:

3. Presentación de la *Nota informativa respecto de las actividades realizadas en el marco de la acción sustantiva "Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral"*.

Antes de dar el uso de la voz, **la presidenta de la Comisión** solicitó al secretario técnico, la presentación del punto.

El secretario técnico informó que entre las actividades de fortalecimiento de la educación cívica destinadas a quienes habitan la Ciudad de México que lleva a cabo el IECM, tienen particular relevancia aquellas que permiten coadyuvar a la formación ciudadana de diversos sectores poblacionales a partir de intervenciones educativas

que operan con un esquema lúdico y pedagógico de aprendizaje vivencial, en el marco de una educación en, y para la vida en democracia.

De esta manera, como parte del proyecto de educación cívica del IECM, en el año 2000 surgió la Ludoteca Cívica (LUCI), la cual atiende a las comunidades educativas en que se ve inmerso el educando, involucrando a las personas adultas con quienes interactúa.

La nota que se presenta da cuenta de las acciones realizadas en la Dirección Ejecutiva, por medio de la LUCI, en el periodo de enero a abril del presente año, en el marco del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023, identificadas con los numerales “3. *Producir contenidos audiovisuales para la promoción de la educación cívica en redes sociales*” y “16. *Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral*”.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, **la presidenta de la Comisión** dio por presentada la *Nota informativa respecto de las actividades realizadas en el marco de la acción sustantiva “Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral”*, y solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico continuó con el cuarto punto:

4. *Presentación de la Nota informativa respecto de las actividades realizadas para la preparación de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023.*

Antes de dar el uso de la voz, **la presidenta de la Comisión** solicitó al secretario técnico, la presentación del punto.

El secretario técnico informó que la nota da cuenta de las acciones que la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía ha llevado a cabo para la organización de la edición 2023, de la Consulta para niñas, niños y adolescentes, exponiendo el replanteamiento, obligado por las limitaciones presupuestarias, para llevarse a cabo únicamente bajo la modalidad electrónica, así como las acciones para despojarla de la visión adulto-céntrica: en particular, los grupos de enfoque exploratorios de los temas de interés de ese sector de la población, la definición de la temática a consultarse, la confección de la boleta y el pilotaje para verificar su viabilidad. Asimismo, da cuenta de las gestiones que se han llevado a cabo con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para el diseño del sistema a utilizarse, y con instancias externas para la promoción e implementación.

Al no haber intervenciones, **la presidenta de la Comisión** dio por presentada la *Nota informativa respecto de las actividades realizadas para la preparación de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023*, y solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico continuó con el quinto punto:

5. *Presentación de la Nota informativa respecto de las actividades realizadas en el marco de la acción sustantiva “Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe.*

Antes de dar el uso de la voz, **la presidenta de la Comisión** solicitó al secretario técnico, la presentación del punto.

El secretario técnico informó que por lo que hace a esta acción, se debe destacar que se han concluido las actividades siguientes:

- a. Intervención a la convocatoria única en materia de presupuesto participativo para adaptación en formato de fácil lectura para niñas, niños y adolescentes (NNyA); diseño de micrositio y de sus contenidos para promover la Consulta de presupuesto participativo entre NNyA; se adaptaron las reglas de actuación de personas adultas frente a NNyA en el marco del ejercicio participativo.
- b. Acompañamiento a NNyA con actitudes sobresalientes en el marco de *Aprende TECDMX. Con-Vivir en Democracia*, Programa del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
- c. Diseño, elaboración y difusión en redes socio digitales de Ciudad KeVe de materiales didácticos alusivos a días conmemorativos de interés de NNyA y PJ.

Se encuentran en proceso las siguientes actividades:

- a. Campaña en redes socio digitales de sensibilización para el buen trato y respeto a los derechos de las personas con discapacidad.
- b. Elaboración del Número 3, de la revista de Ciudad KeVe, donde la temática será las conclusiones de las mesas de diálogo de SOL.
- c. Diseño, elaboración y difusión en redes socio digitales de materiales didácticos alusivos a días conmemorativos de interés de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes.
- d. Círculo de Diálogos. Actividad propuesta, diseñada y conducida por jóvenes integrantes de la Pandilla KeVe. Se da acompañamiento a solicitud de quienes coordinan la actividad.
- e. Acompañamiento a personas migrantes interesadas en replicar el modelo de Ciudad KeVe en los Estados Unidos de América.
- f. Campaña de difusión en redes socio digitales con el tema “Derechos de niñas, niños y adolescentes”, que se fundamenta en el reconocimiento de los derechos de este sector de la población, a partir de la normativa nacional e internacional.

Además, entre otras actividades, están por realizarse las siguientes:

- a. Acompañamiento a integrante de la Pandilla KeVe para que entreviste al Dr. Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Presidente del InfoCdMx.
- b. Elaboración del Plan de Trabajo con NNyA para el seguimiento al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
- c. Invitación y acompañamiento a NNyA para intervenir en los debates entre personas candidatas a ocupar un cargo de elección popular durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, **la presidenta de la Comisión** dio por presentada la *Nota informativa respecto de las actividades realizadas en el marco de la acción sustantiva “Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe*, y solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico continuó con el sexto punto:

6. *Presentación de la Nota informativa respecto de las actividades editoriales realizadas para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta del Presupuesto Participativo 2023 y 2024.*

Antes de dar el uso de la voz, **la presidenta de la Comisión** solicitó al **secretario técnico**, la presentación del punto.

El secretario técnico informó acerca de las actividades en materia editorial que realizó la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía en el marco de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 en la Ciudad de México, la cuales se enfocaron en la elaboración de materiales de difusión y capacitación de ambos procesos, así como la creación de un logotipo que diera identidad gráfica a la “Misión de Acompañamiento 2023 de personas observadoras”, mencionando que, si bien ambos mecanismos de participación tienen como protagonista a la ciudadanía en edad de votar, los materiales realizados para su difusión contemplaron a niñas, niños y adolescentes, describiendo que el proceso editorial comprende distintas fases coordinadas, que pueden ser consecutivas o simultáneas, como la corrección de originales, diseño y diagramación, corrección de pruebas y visto bueno de pruebas de imprenta de cada uno de los materiales y publicaciones, entre los que se encuentran:

- Paquetes de material muestra para simulacro (Kit), que contenían documentos electivos, consultivos y auxiliares para las actividades de simulacro dentro de la capacitación dirigida a las personas que participaron como responsables de recibir los votos y las opiniones durante la Jornada Electiva Única del pasado 7 de mayo.
- *Guía para el desarrollo de la Jornada Única de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, en Mesas Receptoras de Votación y Opinión. Guía y cuaderno de ejercicios dirigidos a personas Responsables de Mesa (Guía).*
- Cuatro carteles para la difusión para dar a conocer a las personas habitantes de la ciudad las distintas etapas de la consulta y elección.
- Agenda ciudadana 2023 en su versión impresa ejecutiva y electrónica interactiva.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, **la presidenta de la Comisión** dio por presentada la *Nota informativa respecto de las actividades editoriales realizadas para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta del Presupuesto Participativo 2023 y 2024*, y solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico informó que el **séptimo** punto del orden del día era *Asuntos generales*.

Posteriormente, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53, inciso A), fracción II, del Reglamento, **la presidenta de la Comisión** consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si existía algún punto a discutir en asuntos generales.

Al no existir más asuntos por desahogar, **la presidenta de la Comisión** consultó al **secretario técnico** si existía algún otro asunto listado.

El **secretario técnico**, informó que habían sido agotados los puntos listados en el orden del día.

Al no existir más asuntos, **la presidenta de la Comisión** indicó que, siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos, del veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, firman la consejera electoral **presidenta de la Comisión** y las personas consejeras electorales integrantes de la misma.¹

C. Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión Permanente de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. Sonia Pérez Pérez
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

¹ En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

HOJA DE FIRMAS